

Presentación

Betilde Muñoz-Pogossian

Directora interina

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Secretaría de Asuntos Políticos

Organización de los Estados Americanos

**“SEMINARIO INTERNACIONAL: EXPERIENCIAS COMPARADAS EN LA
IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO”**

22 y 23 de octubre

Lima, Perú

Señor Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Mariano Cucho

Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Francisco Távora

Señoras y señores magistrados y presidentes

Invitados especiales

Amigas y amigos

1. Saludos y agradecimientos

Muy buenos días,

En primer lugar, quisiera agradecer a la Oficina Nacional de Procesos Electorales por la invitación para co-organizar, como Organización de los Estados Americanos, este Seminario Internacional sobre materias tan importantes para la democracia de Latinoamérica.

Contando con la participación de un experimentado panel de expertos de alto nivel y miembros de los órganos electorales de diversos países, se abordarán temas relativos a las tecnologías de información y de manera principal sobre el voto electrónico en América y el mundo, con el propósito de conocer las experiencias de implementación, los estándares, así como también, la seguridad y confidencialidad que incorporan los sistemas vigentes.

2. Experiencia de la OEA en la materia

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral ha venido desarrollando durante los últimos años una importante labor de estudio y análisis sobre el papel de la tecnología en el campo electoral. Aquello, nos ha permitido desarrollar, en primer lugar, una rigurosa y profesional observación sobre las tecnologías utilizadas en los procesos electorales. Precisamente, el año 2010 elaboramos una metodología para la observación del uso de tecnologías electorales. En segundo lugar, la experiencia que hemos adquirido, con el apoyo de expertos en la materia, ha propiciado nuestra contribución para facilitar la implementación de esas tecnologías a través de acuerdos de cooperación técnica electoral.

En materia de observación, todas nuestras misiones cuentan con especialistas en tecnología electoral, que observan diversos aspectos referidos a procesos informatizados, relacionados al registro y padrón electoral, aspectos de organización electoral, sistemas de transmisión de resultados, entre otros. Fruto de ello, a través de los respectivos informes, las Misiones de Observación Electoral desplegadas por la OEA han venido constantemente formulando recomendaciones para fortalecer los diversos componentes informáticos que son utilizados en una elección.

En materia de cooperación electoral, durante el último tiempo hemos llevado a cabo auditorías a registros electorales con especial énfasis en la parte informática de los procesos. El año 2012 realizamos una auditoría al registro y al centro de cómputos de la Junta Central Electoral de la República Dominicana, de cara a las elecciones generales que se celebraron en mayo de aquel año, principalmente para garantizar la seguridad e idoneidad de los sistemas informáticos ante algunos actores que esgrimían ciertas desconfianzas. A comienzos de este año, desplegamos un equipo técnico durante dos semanas para realizar una evaluación del nuevo sistema electrónico de registro votantes en Granada, previo a las elecciones parlamentarias, por petición expresa del Gobierno, con la finalidad de dar transparencia y seguridad a los actores políticos.

También este año, con apoyo de la misma Junta Central Electoral de la República Dominicana, cooperamos con el Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay, en la implementación de un sistema digital de transmisión de resultados electorales preliminares, proceso que resultó extremadamente exitoso, y que venía a suplir un sistema de transmisión de voz-a-voz que no contaba con las seguridades que requiere un procedimiento de esta naturaleza, al no contar con un sistema eficaz de autenticación, verificación y auditoría.

Respecto al voto electrónico, materia que particularmente nos convoca en esta ocasión, durante el último tiempo tuvimos la oportunidad de acompañar el

proceso de implementación de esta modalidad de votación en las elecciones estatales del Estado de Jalisco en México. Además, actualmente nos encontramos colaborando con el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica para la adecuación e implementación de un piloto de voto electrónico para el sufragio de los residentes costarricenses en el extranjero, en las próximas elecciones presidenciales del 2 de febrero de 2014.

No hago mención a todos los casos anteriores para destacar el trabajo que realizamos en la materia, sino para resaltar y recalcar la importancia que hoy en día tiene la tecnología electoral, al contribuir como un eslabón más a la cadena de factores que permiten generar las condiciones para la celebración de elecciones libres, justas, limpias y transparentes. Es por ese motivo por el cual la Organización de los Estados Americanos pone especial atención y dedicación a la materia, promoviendo la modernización y el uso de las tecnologías en el hemisferio.

3. Mandatos específicos

Ahora bien, ese trabajo no es casualidad, sino la consecuencia de mandatos específicos, fruto de un interés regional compartido por los países que forman parte de la Organización.

La más reciente Asamblea General de la OEA, celebrada en la ciudad de La Antigua, Guatemala, en junio del presente año, da continuidad a un objetivo que de muchos años. Los Estados miembros reiteraron a través de la resolución 2766 recomendar a la Secretaría General de la Organización “que apoye la modernización y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de aquellos países que así lo soliciten y que promueva la cooperación y el diálogo entre estas instituciones”. Ello, como medio, entre otros, para la cooperación y modernización de tecnologías electorales.

Lo anterior forma parte de un proceso continuo. En el Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas del año 2001, los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio afirmaron la necesidad de continuar “fortaleciendo los mecanismos electorales, utilizando las tecnologías de información cuando sea posible, a fin de garantizar efectivamente la imparcialidad, prontitud e independencia de las instituciones, tribunales y demás entidades responsables de organizar, supervisar y verificar las elecciones a nivel nacional y local”

A su vez, en la Declaración de Santo Domingo de 2006, titulada “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”, los Estados miembros de la OEA reconocen que la tecnología es una importante herramienta con la cual los países pueden modernizar sus instituciones, incrementar la eficiencia en la gestión y en la provisión de servicios en el sector público, asegurar la rendición de cuentas y en términos generales, fortalecer la gobernabilidad democrática.

Es por todo lo anterior que para nosotros es de particular interés estar presentes en este Seminario Internacional y colaborar para su realización.

4. Voto Electrónico

En esta ocasión la temática particular que nos convoca dice relación con los dos elementos más esenciales de un proceso electoral: la emisión del voto y el conteo de los sufragios. El alcance de la tecnología ha facilitado la implementación de soluciones tecnológicas para agilizar los procesos emisión, registro y conteo de votos, lo que ya ha llevado a la introducción del voto electrónico en algunos países de la región, y a reiterados análisis para su eventual implementación en varios otros.

Para esto último resulta de gran importancia la realización de eventos como el que hoy estamos iniciando. Es fundamental poder contar con espacios en que se pueda discutir no solo los aspectos técnicos referidos a una tecnología en particular, sino también conocer las experiencias que diversos países y actores han adquirido, sobrellevado y enfrentado a la hora de implementar modalidades de voto electrónico.

Estamos seguros que por lo anterior, este seminario seguirá contribuyendo al proceso de implementación de voto electrónico en Perú, que progresiva y muy seriamente ha venido trabajando en esta materia.

No quisiera comenzar a referirme en este momento a aspectos técnicos, experiencias de países, u otros, que son precisamente temas que se estarán abordando en cada una de las presentaciones o paneles que se desarrollarán en estos dos días. Pero sí quisiera recalcar un elemento que me parece fundamental, tanto para lo que nos corresponde abordar en esta oportunidad, como para otros elementos relacionados a los procesos electorales.

Nuestra experiencia como Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, adquirida tanto a través de la observación electoral como a través de la cooperación técnica, nos ha demostrado que el pilar fundamental para el funcionamiento de un buen sistema de votación y escrutinio, más allá de su variante electrónica o convencional, dice relación con la confianza que los actores del proceso tengan sobre el sistema. Ni siquiera el sistema más perfecto logra imponerse frente a aquellos que desconfían, sea por la razón que sea.

Es por ello que además de los aspectos técnicos, esenciales a la hora de garantizar seguridad, confidencialidad, integridad del voto, entre otros aspectos, es fundamental la transparencia y publicidad en cualquier proceso de implementación, sea de voto electrónico o de otra tecnología electoral, con la finalidad de generar confianza en los electores, los actores políticos, y también

los medios de comunicación. Este seminario apunta precisamente en esa dirección. Y ello no se agota en el proceso de implementación, sino que es un proceso continuo. Justamente, el día de mañana se verá el voto electrónico como una visión de la expectativa ciudadana, de los medios y de los actores electorales, demostrando la importancia de integrar a todos los actores.

5. Conclusión

Para concluir, reitero el agradecimiento a la Oficina Nacional de Procesos Electorales por esta invitación. Esperamos que a través de esta instancia podamos abordar el voto electrónico de manera comprensiva, facilitando el debate y la difusión de ideas y conociendo importantes experiencias respecto a su implementación. Nos volvemos a poner a disposición de las autoridades electorales de Perú, para continuar trabajando y fortaleciendo los procesos democráticos, como lo hemos venido haciendo conjuntamente durante los últimos años.

Muchas gracias.